

Diario de Ávila Digital

Vivir 28/03/2009

Ana Agustín

El consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades, César Antón, inauguró ayer un centro ocupacional y una vivienda alternativa supervisada para personas con discapacidad por enfermedad mental de la Asociación de familiares y amigos de personas con enfermedad mental de Ávila- La Muralla (Feafes-Ávila Faema La Muralla). Además, asistió a la presentación de un vehículo adaptado adquirido por esta entidad. Y es que, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ha financiado ambos centros y la compra del vehículo con cerca de 80.000 euros, aunque Faema también ha contado con la colaboración económica de La Caixa, la ONCE, la Obra Social de Caja de Ávila y el Ayuntamiento de Ávila, que ha cedido el piso inaugurado, el segundo con el que cuenta la asociación, que también ha aportado fondos propios (el 20 por ciento del equipamiento de la vivienda supervisada y el 30 por ciento del centro ocupacional).

El centro ocupacional La Muralla cuenta con 45 plazas para personas con discapacidad por enfermedad mental y una plantilla de nueve trabajadoras. Para su equipamiento, la Consejería ha invertido 13.094 euros, un 70 por ciento del total previsto. En el caso de la vivienda alternativa supervisada, ésta dispone de cinco plazas y las obras de adaptación del inmueble cedido por el Consistorio, y su equipamiento han sido también financiadas en un 70 por ciento por la Junta de Castilla y León, siendo el 30 por ciento restante financiado por la Fundación ONCE.

Se trata de una serie de infraestructuras necesarias para que la organización siga llevando a cabo su trabajo de atención a personas con discapacidad intelectual, que cuenta en la actualidad con un centro ocupacional, dos viviendas apoyadas y supervisadas, un centro especial de empleo y una serie de programas de ocio y tiempo libre para los afectados y sus familias. En total, son 65 las personas con enfermedad mental y 170 las familias atendidas por Faema, una organización que lleva más de 12 años trabajando en Ávila. César Antón hizo hincapié en que todo este trabajo hace posible la puesta en marcha en Ávila capital y en la provincia (Arévalo y El Barco de Ávila), gracias a la colaboración de ayuntamientos y de la Diputación, de programas como el de habilidades sociales o el de empleo y de otras empresas que dignifican y mejoran la vida de las personas con enfermedad mental.

Por lo que respecta al vehículo adquirido por Faema, esta adquisición permite realizar visitas a domicilio de personas con enfermedad mental en el medio rural, hacer un seguimiento y coordinación con la delegación de El Barco de Ávila, facilitar reuniones periódicas con la Federación de Valladolid, la participación en ferias, salidas culturales y excursiones, compra de material, recogida de pedidos, de alimentos facilitados por el Banco de Alimentos para la vivienda de apoyo y transporte para los usuarios, entre otras oportunidades.

En la provincia de Ávila existen 1.306 personas con discapacidad por enfermedad mental, de las cuales, el 59 por ciento reside en el medio rural y el 41 por ciento en el urbano. La red de recursos de Ávila dispone de 56 plazas en centros residenciales, 19, en viviendas alternativas y 45, en centros ocupacionales. Asimismo, se llevan a cabo tres programas de apoyo a las familias de personas con discapacidad intelectual, tres de habilidades sociales y otros tres de ocio y tiempo libre. Además, se realizan tres itinerarios de inserción laboral en los que participan 30 personas.

Por lo que respecta a nuevos proyectos, la presidenta de Faema, Ela María Rodríguez, mencionó la mini residencia que ya se está construyendo en la capital abulense, una infraestructura con capacidad para 40 personas y una plantilla de 25 trabajadores. Este recurso forma parte de un proyecto de la Consejería, que pretende dotar a todas las provincias de la comunidad de Castilla y León. Su objetivo es proporcionar con



Visita del consejero de Familia, César Antón, a Faema.
David Castro.



Inauguración del centro ocupacional de Faema.
David Castro.

pretende dotar a todas las provincias de la comunidad de Castilla y León. Su objetivo es proporcionar con carácter temporal o definitivo servicios residenciales y apoyo a la integración cuando estas personas no cuenten con una red de apoyo familiar adecuada y requieran esta ayuda.

Reunión del consejo. Posteriormente, el consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades presidió el Consejo Regional de personas con discapacidad, una reunión anual que en esta oportunidad se ha desarrollado en Ávila y en la que César Antón ha informado a sus integrantes de las principales actuaciones para 2009 en atención a personas con discapacidad, así como del presupuesto en esta materia para este año, que asciende a la cantidad de 141 millones de euros, un ocho por ciento más que en 2008. En la reunión también se planteó el Proyecto de Ley de Igualdad de Oportunidades para personas con discapacidad.

© Copyright Diario de Ávila. All Rights Reserved. Prohibida toda reproducción a los efectos del Artículo 32, 1, párrafo segundo, LPI.